



EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 55.1 de la Ley Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunitat Valenciana, se abre información pública por plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en la página web (www.elche.es), el proyecto de instalación y el estudio de impacto ambiental vinculado al siguiente expediente de licencia ambiental:

| <u>PETICIONARIO</u> | <u>ACTIVIDAD SOLICITADA</u> | <u>SITUACION</u> | <u>EXPTE.</u> |
|-----------------------------------|-----------------------------|-------------------------------------|---------------|
| GRUPO MUNDOSOL DE GESTION S.L. | CAMPING ECOLÓGICO DEPORTIVO | PTDA SANTA ANA P-163 PARCELA 262 | 1077/17 |

El proyecto de instalación y el estudio de impacto ambiental contenidos en el expediente de referencia, podrán ser examinados en el Departamento de Aperturas del Ayuntamiento de Elche, sito en la C/ Fira, 2, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h a partir del día siguiente a la fecha de la presente publicación.

Quienes se consideran afectados de algún modo por la actividad de referencia podrán formular sus alegaciones en el Registro General de este Excmo. Ayuntamiento.

Elche, a 25 de junio de 2016

El Concejal de Aperturas, Mercados y Vía Pública

(Por Acuerdo J.G.L. 30/10/15)